

AVISO DE COMISIÓN

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS Y TRANSPORTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
de san luis potosí capital

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL

ASIGNACIÓN

Fecha Autorización	No. Comisión
05-jul-18	SPLv039/2018

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE:	Sandra Saucedo Escalante	R.F.C.	SAES781104
CATEGORÍA:	Dirección General	CLAVE	22

VIÁTICOS	PARTIDA:	3751	TOTAL:		\$4,274.00
LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN	ZONA		DIAS	N° PERSONAS	IMPORTE
13 de julio 2018 en Puebla; Pueb.	Fuera del Estado c/p		2	1	\$2,137.00

Fecha de Salida: 21-06-2018

Fecha de Regreso: 22-06-2018

TRANSPORTE	PARTIDA:	3817	TOTAL:		\$5,165.00
ORIGEN	DESTINO		N° PERSONAS	IMPORTE	
San Luis Potosí; S.L.P.	CDMX; MÉX		1	\$2,582.50	
CDMX; MÉX	San Luis Potosí; S.L.P.		1	\$2,582.50	
CDMX; MÉX	Puebla; Pue.		1	\$300.00	
Puebla; Pue.	CDMX; MÉX		1	\$300.00	

COMBUSTIBLE	PARTIDA:	2603	TOTAL:		\$0.00
ITINERARIO	VEHICULO:		PARTICULAR	\$/LT:	\$17.80
DE	A	FECHA	KM	IMPORTE	

MOTIVO DE LA COMISIÓN
Asiste a la XXVII sesión ordinaria de la asamblea ANUIES

TOTAL ASIGNADO:				\$9,439.00
PE	PC	PY	OG	
3	2	4	Cheque	

COMISIONADO

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Sandra Saucedo Escalante

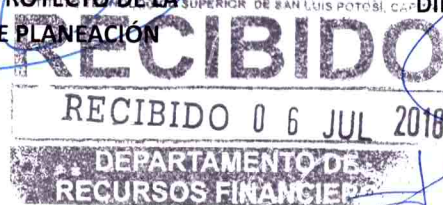
FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Ivóne Margarita Nicolás Benítez

LÍDER DE PROYECTO DE LA
SUBD. DE PLANEACIÓN

MCE Sandra Saucedo Escalante

DIRECCIÓN GENERAL



FORM-SPL-03-C

Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital

Subdirección de Administración

Fecha: 21-jun-18

Por medio del presente hago constar que conozco y entiendo los lineamientos para la comprobación de viáticos establecidos en el Instituto. Y que me han sido entregados. Así mismo, autorizo para que, de no comprobar el monto asignado para la comisión

SPLv039/2018 del 13 de julio 2018 en Puebla; Pueb.

a más tardar el 29-jun-18, me sea descontado vía nómina en su totalidad el monto asignado para el desempeño de la misma y en caso de no cubrir el adeudo en su totalidad con el pago de nomina autorizo posteriores descuentos hasta cubrir el monto no comprobado.

Comisionado

Sandra Saucedo Escalante

Nombre y firma completo

FORM-SPL-02-D



Instituto Tecnológico Superior de san luis potosí, capital

* Procedimiento, requisitos y políticas para la comprobación de Viáticos y Pasajes hospedaje

1. La comprobación de viáticos deberá presentarse con el líder de proyecto de la subdirección de planeación adscrita a la misma Subdirección, en consideración a lo siguiente:
 - a) Es necesario facturar todos los gastos que deriven de la comisión.
 - b) Todas las facturas deberán ser requisitadas con el IVA desglosado.
 - c) Monto no facturado deberá de ser reembolsado al Instituto.
 - d) La factura deberá de contener los datos del Instituto (Razón social, RFC y Domicilio) completos y correctos, siendo responsabilidad del comisionado la revisión y en su caso solicitud de corrección de facturas.
 - a. Razón social: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL.
 - b. RFC: ITS030704M68
 - c. Domicilio: Carr. 57 México-P. Negras Km. 189+100 Tramo Querétaro- San Luis N° 6501 C.P. 78421 Del. Mpal. De Villa de Pazos, S.L.P.
 - e) La comprobación se hará mediante la entrega de facturas pagadas en hojas tamaño carta, firmadas por el comisionado en el cuerpo de la factura sin obstruir dato alguno del comprobante, presentando firmas con una sola tinta.
 - f) La factura por concepto de hospedaje no deberá de incluir consumo de alimentos ni de bebidas.
 - g) El monto máximo por facturar por concepto de teléfono es de \$ 100.00 en comisión de 2 a 3 días y de \$200.00 en comisión de 4 a más días, este no aplica cuando el comisionado, participante o acompañante tenga asignado teléfono móvil Institucional. El uso de este recurso está

limitado al desarrollo de las actividades de la comisión con el Instituto.

- h) El comisionado podrá registrar hasta 3 erogaciones por concepto de alimentos por día cuando la comisión se le haya asignado día con pernocta.
- i) El monto máximo por concepto de consumo de alimentos por persona es de \$ 300.00 incluyendo en este la propina y el IVA, factura que exceda lo establecido no se considerará dentro del monto devengado.
- j) Para comisiones de día sin pernocta se considera el consumo de 2 alimentos, teniendo como asignación \$ 200.00 pesos por alimento.
- k) Se aceptan factura por consumo de alimentos únicamente de establecimientos que se encuentren ubicados a una distancia mayor de 50 Km alrededor de las instalaciones del Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
- l) Los gastos por servicio de taxi y otros inherentes al adecuado cumplimiento de la comisión deberán de contar con el ticket expedido por el proveedor del servicio.
- m) La comprobación por concepto de pasaje será con factura del boleto.
- n) Podrán aceptarse comprobantes de gasto llenados por el comisionado exclusivamente:
 - a. Por concepto de taxi del cual no reciba factura e incluyendo fotografía del taxímetro
 - b. Por concepto de propina por un máximo del 10% del monto de consumo de alimentos, siempre y cuando ésta no esté incluida en la factura y presentando nombre y firma de quien recibe la propina; preferentemente con sello del establecimiento.
- o) Toda Comprobación de Viáticos deberá de estar acompañada por el reporte de comisión (FORM-SPL-D9). El cual deberá de estar debidamente firmado por el comisionado.

Firma de recibido y notificado de los
lineamientos para la comprobación del Nombre Completo

Firma

2018, "Año de Manuel José Othón"

San Luis Potosí, S.L.P., 05/julio/2018
OFICIO No. D.G. 318/2018

LIC. IVONE MARGARITA NICOLAS BENÍTEZ
LÍDER DE PROYECTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
PRESENTE.

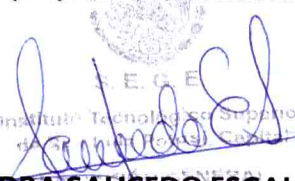
Por este conducto le saludo y le informo que el 12 al 14 de julio del presente año, estaré viajando al Instituto Tecnológico de Puebla ubicado en Avenida Tecnológico #420, Maravillas, C.P. 72220 Puebla, Puebla. Con motivo de la Segunda Reunión Nacional 2018 de Directoras y Directores de los Institutos Tecnológicos y Centros Federales y Descentralizados del Tecnológico Nacional de México.

Esto con la finalidad de que se gestionen los viáticos correspondientes para viaje aéreo (S.L.P.-México y México-S.L.P.) viaje terrestre (México-Puebla y Puebla-México), comidas y hospedaje.

Agradezco la atención al presente y le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®
"SÉ LO QUE QUIERES SER, SÉ SUPERIOR"



SANDRA SAUCEDO ESCALANTE
DIRECTORA GENERAL

RECIBIDO EN 5 JULIO 2018
LP SPL VB 110

c.c.p.

Archivo.